



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

NORMATIVAS ACTIVIDADES MASTERS ASPECTOS GENERALES - Temporada 2007/2008

1. COMPETICIONES NACIONALES

La Real Federación Española de Natación, a través de la Comisión Master y para deportistas pertenecientes a dicha categoría, pretende la organización a nivel estatal de las siguientes competiciones:

NATACIÓN: Campeonatos de España de Invierno y de Verano OPEN.

WATERPOLO: Campeonato de España de Verano.

2. CATEGORÍAS DE EDADES

Para el año 2008, las categorías que regirán en la organización de la R.F.E.N. serán las siguientes, entendiéndose que, EN TODOS LOS CASOS, la edad, se entenderá cumplida al 31 de Diciembre de 2008.

NATACIÓN:

20+ 20-24 años (nacidos 1988-84): *PRE-MASTER*

25+ 25-29 años (nacidos 1983-79)

30+ 30-34 años (nacidos 1978-74)

35+ 35-39 años (nacidos 1973-69)

40+ 40-44 años (nacidos 1968-64)

45+ 45-49 años (nacidos 1963-59)

50+ 50-54 años (nacidos 1958-54)

55+ 55-59 años (nacidos 1953-49)

60+ 60-64 años (nacidos 1948-44)

65+ 65-69 años (nacidos 1943-39)

70+ 70-74 años (nacidos 1938-34)

75+ 75-79 años (nacidos 1933-29)

80+ 80-84 años (nacidos 1928-24)

85+ 85-89 años (nacidos 1923-19)

90+ 90-94 años (nacidos 1918-14)

95+ 95-99 años (nacidos 1913-09)

Más de 100 años (nacidos 1908 y anteriores).

WATERPOLO:

Mayores de 25 años.

3. LICENCIA DEPORTISTA MASTER

Tendrá la consideración de deportista Master, todo aquel que teniendo la edad reglamentada en cada especialidad, esté en posesión de la licencia nacional master para la temporada en curso. El precio de la licencia para la temporada 2007-2008 está establecida en 36,75 €uros.

4. SEDES CAMPEONATOS

Las sedes para la celebración de los eventos deportivos indicados se adjudican, en primera instancia, por la Asamblea General de la RFEN, sobre las peticiones de los clubes u organismos interesados. En caso de quedar vacante la sede, y previa apertura de nuevo plazo, decidirá la Comisión Delegada de la RFEN.

NATACIÓN: La convocatoria para cada Asamblea anual será la siguiente: Campeonato de España de Verano de la temporada en curso y Campeonato de España de Invierno de la siguiente temporada.

PRINCIPALES REQUISITOS DE LA INSTALACIÓN:

- Pileta homologada de 25 metros para campeonato de invierno y de 50 metros para el de verano, mínimo 8 calles.
- Temperatura del agua: 26 grados.
- Cronometraje electrónico homologado, con sistema de placas en ambos frontales de la pileta.
- Aforo/gradas con capacidad suficiente para público y participantes.
- Poyetes de salida a ambos frontales de la pileta, en piscina de 50 metros.
- Pileta de calentamiento.

WATERPOLO: a la vista de las preinscripciones realizadas en la fecha determinada, y de acuerdo con las mismas, y con las peticiones recibidas, se establecerá la sede.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

PRINCIPALES REQUISITOS DE LA INSTALACIÓN:

- Dimensiones del campo de juego: la distancia entre las líneas de gol será de 20 metros y la anchura de 12 metros, siendo las demás condiciones las que figuran en el Libro de Competiciones de Waterpolo del Reglamento General de la RFEN.

5. INSCRIPCIONES

5.1. Se realizarán según lo indicado en la normativa propia de cada campeonato, previo el abono de las cuotas establecidas en el mismo.

5.2. SOPORTE INFORMÁTICO.

5.2.1. La base de datos de los campeonatos, se publicará en la página WEB de la RFEN (www.rfen.es). Para realizar las preinscripciones será necesario importarse en el programa informático de licencias.

5.2.2. El fichero que genera la aplicación con las preinscripciones (solamente pruebas individuales), se enviará mediante correo electrónico a la RFEN (rfen@rfen.es).

5.2.3. Las inscripciones de relevos se enviarán en los impresos oficiales de cada competición (ya que el programa no genera inscripciones de relevos).

5.2.4. También se enviará el IMPRESO OFICIAL DE LIQUIDACIÓN (Anexo Nº 1).

6. PARTICIPACIÓN

Para poder competir, junto a la licencia, los clubes facilitarán a las Federaciones Territoriales correspondientes para su envío posterior a la RFEN, una declaración individual de cada participante (Anexo Nº 6).

Asimismo, las Federaciones Territoriales deberán remitir un certificado acreditativo de tener habilitado un seguro a cada deportista, según lo establecido en el Real Decreto 849/93 de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro obligatorio y Deportivo (Anexo Nº 7).

Podrán participar deportistas extranjeros a través de un club extranjero, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en la competición y abonen con anterioridad las cuotas establecidas.

7. **NOTA:** La Comisión Masters se reserva, en circunstancias excepcionales, la posibilidad de alterar la presente normativa.

8. ANEXOS NORMATIVA GENERAL.

ANEXO Nº 1: Hoja de LIQUIDACIÓN.

ANEXO Nº 2: Ficha de BAJA para pruebas INDIVIDUALES.

ANEXO Nº 3: Ficha de BAJA para pruebas de RELEVOS.

ANEXO Nº 4: Ficha de RELEVOS.

ANEXO Nº 5: Ficha de CAMBIOS (componentes equipos de RELEVOS).

ANEXO Nº 6: Modelo de declaración individual de participantes.

ANEXO Nº 7: Modelo de Certificado de la Federación Territorial.

Madrid, Noviembre de 2007



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATOS DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 2

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS INDIVIDUALES

CLUB..... Nº

FEDERACION TERRITORIAL.....

APELLIDOS Y NOMBRE..... LICENCIA

1. PRUEBA..... Nº.....

2. PRUEBA..... Nº.....

3. PRUEBA..... Nº.....

4. PRUEBA..... Nº.....

D. en calidad de..... del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.



CAMPEONATOS DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 2

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS INDIVIDUALES

CLUB..... Nº

FEDERACION TERRITORIAL.....

APELLIDOS Y NOMBRE..... LICENCIA

1. PRUEBA..... Nº.....

2. PRUEBA..... Nº.....

3. PRUEBA..... Nº.....

4. PRUEBA..... Nº.....

D. en calidad de..... del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 3

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB..... N°

FEDERACION TERRITORIAL

1. PRUEBA N°

2. PRUEBA N°

3. PRUEBA N°

4. PRUEBA N°

5. PRUEBA N°

6. PRUEBA N°

D. en calidad de del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.

..... 

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 3

FICHA DE BAJA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB..... N°

FEDERACION TERRITORIAL

1. PRUEBA N°

2. PRUEBA N°

3. PRUEBA N°

4. PRUEBA N°

5. PRUEBA N°

6. PRUEBA N°

D. en calidad de del Club mencionado,
entrega la/s baja/s en el plazo establecido según normativa.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 4

FICHA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB:		Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:		
CATEGORÍA:		* SERIE:	* CALLE:		
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2008					

* A CUMPLIMENTAR POR LA RFEN.



CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 4

FICHA PARA PRUEBAS DE RELEVOS

CLUB:		Nº CLUB:	Nº DE PRUEBA:		
CATEGORÍA:		* SERIE:	* CALLE:		
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2008					

* A CUMPLIMENTAR POR LA RFEN.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 5

FICHA PARA CAMBIOS * (COMPONENTES EQUIPOS RELEVOS)

CLUB:		Nº CLUB:		Nº DE PRUEBA:	
CATEGORÍA:		SERIE:		CALLE:	
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2008					

* SE DEBE ENTREGAR ANTES DEL COMIENZO DE CADA SESIÓN DE COMPETICIÓN.



CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 5

FICHA PARA CAMBIOS * (COMPONENTES EQUIPOS RELEVOS)

CLUB:		Nº CLUB:		Nº DE PRUEBA:	
CATEGORÍA:		SERIE:		CALLE:	
4 X		MASC.	FEM.	MIXTO	
ORDEN	Nº LICENCIA	NOMBRE Y APELLIDOS		AÑO NACIMIENTO	EDAD EN 2008
1º					
2º					
3º					
4º					
SUMA TOTAL DE EDADES EN EL AÑO 2008					

* SE DEBE ENTREGAR ANTES DEL COMIENZO DE CADA SESIÓN DE COMPETICIÓN.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 6

DECLARACIÓN INDIVIDUAL PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ESPAÑA MASTERS 2008

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE DEL CLUB:

Yo, el abajo firmante, con D.N.I. nº _____, manifiesta que estoy físicamente en forma y que el médico no me ha informado de lo contrario. Reconozco que soy consciente de los riesgos inherentes a mi participación en el Campeonato de España Masters de (1) _____ de 2008, a celebrar en _____, incluyendo la posible discapacidad o muerte, y estoy dispuesto en asumir los riesgos.

Asimismo, renuncio a todas las demandas por reclamación por pérdida o daño que puedan surgir de mi participación en pruebas del Campeonato de España Masters de 2008, contra la Real Federación Española de Natación, contra la entidad organizadora, o contra cualquier persona que participe o colabore en el citado campeonato, estando obligado y de acuerdo en cumplir las normas establecidas por la Real Federación Española de Natación.

También declaro estar en posesión de un seguro médico válido en España, que cubra cualquier gasto médico, farmacéutico, hospitalario y traslado a mi residencia, que pueda tener lugar en relación con mi estancia en (2) _____ y mi participación en el Campeonato de España Masters de (1) _____ de 2008.

Estoy conforme en acreditar, si para ello fuera requerido, lo anteriormente expuesto.

En _____, a ____ de _____ de 200 ____.

Fdo. _____

- (1) Indicar la competición (Invierno, Verano, Waterpolo).
- (2) Indicar lugar de celebración.





REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE NATACION

ANEXO Nº 7

CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN TERRITORIAL

D. _____, como Secretario General de la
Federación Territorial _____.

CERTIFICA

Que los nadadores / waterpolistas que se citan en hoja adjunta, cuya licencia master
ha sido tramitada, disponen de un seguro con la compañía aseguradora

_____ al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 849/93 de 4 de junio, por el que
se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente a
_____ de _____ de 200 ____.

